

ACTA N°008-2025 – III SESION ORDINARIA DEL CODISEC

En el Distrito de Puerto Bermúdez, siendo las 5:20 p.m. del martes 10 de junio del presente año, y conforme a la convocatoria de la presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Lic. Dina Jumanga Mishari, se llevó a cabo la reunión de los miembros del CODISEC:

NOMBRE Y APELLIDOS	REPRESENTANTE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. DINA JUMANGA MISHARI	Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez	Presidenta	SI
TEC. FREDDY SALAS PARIONA	Sub Gerente de Seguridad Ciudadana	Secretario técnico	SI
CAP. JUAN CARLOS MENDOZA ZAPATA	Comisario del Distrito de Puerto Bermúdez	Miembro	SI
DRA. QUINTO CORILLOCLA YOVANA	Fiscalía Provincial Mixta del Distrito de Puerto Bermúdez	Miembro	SI
DR. ERICK MELVIN RAMOS COSSER	Juzgado Civil- Mixta Puerto Bermúdez	Miembro	SI
LIC. LUIS ALBERTO PIMENTEL CASTAÑEDA	Jefa de la Microred Puerto Bermúdez	Miembro	SI
SR. GILDER CLARO ROJAS	Juez de Paz de Puerto Bermúdez	Miembro	SI
DR. RODOLFO JAVIER PALOMINO ZEGARRA	Director de la UGEL Puerto Bermúdez	Miembro	SI
ABO. MARICRUZ RIVERA CERRON	Rep. CEM Puerto Bermúdez	Miembro	SI
ECON. FLORENCIO SANTIAGO CARRILLO	Jefe Ejecutivo de la OF. Zonal la Merced-Devida	Miembro	SI
SRA. EDITH ROJAS MISHARI	Sub prefecta Puerto Bermúdez	Miembro	SI
SR. MARCOS ASHING RIOS	Coordinador de Juntas Vecinales	Miembro	SI
SR. ABNER ABEL CAMPOS SANTOS	Jefe del ANAP	Miembro	SI
SR. HECTOR ALVARADO SILVA	Alcalde de la Municipalidad CC. PP San Pablo	Miembro	NO
SR. ELVIO DOMINOTE VENTURA	Alcalde CC. PP S.F Cahuapanas	Miembro	SI
LIC. RICARDO CUADROS SOLORIZANO (e)	Gerente De Desarrollo Social	Invitado	NO
ABOG. MARIBEL GOMEZ VENANCIO	Responsable de DEMUNA	Invitado	NO
ING. BRENDA CASTRO PARDO	Sub Gerenta Del Medio Ambiente Y Residuos Solidos	Invitado	NO
BACH. SARITA VENTURA LUJAN	Sub Gerente De Promoción, Turismo Y Empresarial	Invitado	NO
DIEGO ARMANDO PALMA REATEGUI	(Jefe) De La Unidad De Imagen Institucional	Invitado	NO

El secretario técnico del CODISEC, en conformidad con el Artículo 31 del Decreto Supremo N.º 010-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N.º 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N.º 011-2014-IN, informa lo siguiente: Los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC) deben realizar, como mínimo, una sesión ordinaria cada dos meses, con la participación de todos sus miembros, con el objetivo de coordinar y evaluar las acciones en materia de seguridad ciudadana dentro de su jurisdicción. Inmediatamente damos pase a la Presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana la **Lic. DINA JUMANGA MISHARI**, para que de sus palabras de bienvenida a los miembros del CODISEC, la misma que hizo referencia de la ley 27933.

Se procede a Juramentar al nuevo Director de la Micro Red Salud de Pto Bermúdez el Obst. Luis Alberto Pimentel Castañeda.



Secretario Técnico Freddy Salas Pariona refiere, que de acuerdo a la II sesión ordinaria se leen los acuerdos tomados por unanimidad. Asimismo, se pasara a dar a conocer el informe remitido por el coprosec del cumplimiento de las Actividades según el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana para el conocimiento de los miembros del CODISEC, se les dio a conocer y se les entrego el informe remitido para la mejora en sus Actividades. A continuación se dara el Desarrollo de los Acuerdos de la II sesión Ordinaria donde indica la siguiente:

- a) Elaboración de Afiches y volantes
 - b) Inclusión formal de los representantes de la seguridad Indígena y las Rondas Campesinas
 - c) Ejecución de operativos inopinados
 - d) Asimismo, se llevo a cabo una reunión de Coordinación con el representante de la Dirección del PCN sobre la inclusión de los representantes de la seguridad indígena.
- Por otro lado, se les muestra un formato para la realización del informe Trimestral para que tengan un mejor manejo en el envío de sus actividades según el PDSC.

De manera Verbal se muestra el Avance de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, los avances de sus actividades según el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana que se encuentra hasta el momento a un 95% de avance.

Edith Rojas Mishari (e): Menciona que debemos mejorar en cuanto al avance de las actividades ya que tenemos 2 actividades donde tenemos falencias. Asimismo, mencionar que hay una alerta de pesca de manera toxica con sustancias que dan malestar a las personas.



COP. Juan Carlos Mendoza Zapata: Refiere que las Actividades de la PNP se están dando con éxito y para la entrega se estará dando a un 100%, mientras que al momento estamos a un 90% ya que actualmente las Juntas Vecinales no están teniendo sus implementos correspondientes por tanto se pide una respuesta ya que ya hace tiempo se ha pedido mediante oficio.

DR. Erick Cosser: Menciona que sus actividades dentro del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana se está dando a un 90% por lo que durante esta semana se está dando por culminado las actividades correspondientes a nuestra entidad Juzgado mixto - civil.

Gilder Claro Rojas: Refiere que, se está dando de manera satisfactoria al cumplimiento de las actividades del Plan de acción de Seguridad Ciudadana con un % de esta manera menciona que tengamos mas seguridad es que los menores de edad están manejando motos iniciales

CAP. Juan Mendoza Zapata: Refiere que la concurrencia de vehículos no es abundante pero en el Distrito hay y se ha encontrado a menores de edad manejando vehículos menores de esta manera se sanciona a los padres del menor, sugiero incentivar a los padres a ser mas responsables con sus hijos, si se encuentran menores de edad manejando llevar a la comisaría para que se detenga al vehículo y llamen a sus padres.

Dr. Rodolfo Palomino Zagarra: Refiere que viendo nuestros avances hay un resultado, pido que se tenga consideración ya que tengo muchas actividades dentro de la UCEL pero siempre habita un representante.



Hector Alvarado Silva: Menciona que, dentro de la comunidad hay violencia, me gustaría que haya más charlas para los hermanos de las comunidades de prevención así tengan mejor información.

Marcos Ashing Rios: Refiere que se ha conformado 02 Juntas Vecinales de los cuales no cuentan con sus implementos requeridos para intervenir dentro de sus comunidades Nativas por el cual vengo reiteradas veces a pedir sus implementos, también se pide ayuda porque hay muchos menores de edad tomando sustancias ilícitas, por ahora estamos trabajando de la mano con la PNP es así que pido capacitaciones preventivas.

CAP. Juan Mendoza Zapata: Se va a visitar para dar capacitaciones preventivas y manejarlo durante Junio y Julio en las I.E., luego informar los logros.

Edith Rojas Muhari: se subcita que dentro de toda nuestra Jurisdicción y Comunidades Nativas que está alto el consumo de sustancias ilícitas.

INGROVER Olortegui: se está implementando un programa donde se va a intervenir en el tema de consumo de sustancias Ilícitas, respecto a las actividades se está subsanando todo para el II trimestre y tener un mejor desenvolvimiento. Por otro lado mencionar que en la CCNN Zungarollati y Yesupe hay un alto cosecha de Coca.

Gilder Claro Rojas: Refiere que el consumo de sustancias ilícitas siempre va a existir por tanto sería bueno realizar charlas hacia los padres de familia quienes son responsables de sus hogares y familias.

Psi. Lelis DEVIDA: Dentro del consumo de sustancias ilícitas se dará un programa directamente con los padres de familia, de esa manera será una forma de prevenir, asimismo incentivar a los deportes, también talleres para tener mejores resultados, la prevención no es ir a hablar sobre el tema sino mejorar los hábitos dentro del hogar y de los mismos jóvenes - adolescentes - Niños.

Obst. Luis Pimentel Castañeda: Refiere que dentro de la Jurisdicción se hace difícil por el tema de un gran número de padres de familia del cual no se puede trabajar con buenos resultados, pero se está trabajando en las Comunidades Nativas las cuales son más accesibles en cuanto a la población, de esta manera trabaja la Psicóloga del centro de salud. Por otro lado, en cuanto a las Actividades dentro del PASA el avance está a un buen porcentaje cumpliendo.

Abc. Marcela Rivera Cerrón: Menciona que en diversas Comunidades Nativas se está dando las capacitaciones de manera preventiva en el tema de Violencia contra la mujer, menciona que en el pto. principal se está viendo muchas mujeres y menores de edad durmiendo en las veredas y/o calles exponiéndose al peligro de la sociedad, propone activar las instalaciones de los bungalows del barrio de la Esplanada.



Dr. Rodolfo Palomino Zegarra : Refiere que estos problemas no son solo a nivel Distrital sino a nivel Nacional por tanto felicitar a los miembros por sus intervenciones, propongo cada Mes podamos salir todas las entidades a una actividad de impacto OI "CAMPAÑA DE IMPACTO".

Mariol ANAP : Menciona que hay problemática de Violencia, Maltrato físico, Menores consumiendo sustancias ilícitas por tanto deberíamos intervenir y cumplir con nuestros labores, menciona que en la Discoteca el "Bunker" donde muchos menores de edad están consumiendo sustancias ilícitas donde también muchas personas trabajadoras de la municipalidad consumiendo sustancias ilícitas, Asimismo dentro de las comunidades existe el consumo de sustancias ilícitas, se propone más charlas, capacitaciones, mas adelante tener una CASA HOGAR para que las personas de comunidades puedan llegar a albergarse.

Freddy Salas Pariona SGSC : Menciona que, para responder los serenos fuera de su horario ~~no~~ pueden consumir lo que ellos deseen siempre cuidando su imagen, pero dentro de su horario y con uniforme ellos no pueden y tampoco se les permite trabajar si están bajo sustancias ilícitas, así que paso a explicar sus horarios de los serenos, lo otro es cada que se encuentra a algún menor de edad se le lleva a la entidad correspondiente.

Abd. Manicruz Cerrón : Refiere que, brindan información preventiva, quien puede tener los casos son el Ministerio público No solo el trabajo es del CEM o la PNP, ya que no se cuenta con un albergue dentro de Pto. Bermúdez.

Dro. Melvin Ramos Cosger : Difiere que, para crear un albergue dentro de Pto. Bermúdez donde la mayor fuente de presupuesto y ayuda es de la Municipalidad, ahora dentro de Bares y continúan la municipalidad tienen que darle mayor énfasis ya que es parte de su labor, empezamos dando charlas, sensibilizar dentro del hogar

La Presidenta Edith Rojas Mishari agradece por su participación, los acuerdos son los siguientes:

ACUERDOS TOMADOS

EN LA III SESION ORDINARIO

1: Realizar Ferias informáticas en las comunidades Nativas por 01 vez al mes, un JUEVES

2: Realizar CAMPAÑAS en coordinación con la PNP y las instituciones Educativas, luego se hará la invitación por parte de la PNP a todos los miembros del CODISEC.

3: Dotación de indumentarios para las Juntas Vecinales hasta el mes de Julio como máximo.

4: Para la próxima Reunión tener plasmado la idea del Psicólogo de DEVIDA teniendo algún plan para el desarrollo "VACACIONES UTILES"

5: Coordinación con el gobierno local para el proyecto de restauración de Albergues de Ciudadela Ashaninka



Se cierra la sesion ordinaria siendo las 7:52 pm.

GOBIERNO REGIONAL PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA

Obst. Luis A. Armentel Castañeda
COP: 7629
M.A. PUERTO BERMUDEZ



MUNICIPALIDAD DIST. PUERTO BERMUDEZ

Lic. Dina Jarama Miliari
CORREO: 76 - PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD DIST. PUERTO BERMUDEZ

TOO MIP SALAS PARIONA FREDDY
SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
SAN FRANCISCO DE CAHUAPANAS

ELVIO DOMINOTE VENTURA
ALCALDE

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Ing. Grever Olorategui Rios
ESPECIALISTA DE COORDINACION ZONAL



ADOLFO CARRASCO MELENDEZ
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
FISCALIA PROVINCIAL MIXTA DE
PUERTO BERMUDEZ
MINISTERIO PUBLICO
DISTRITO FISCAL DE LA SELVA CENTRAL



Marisol Shariva Perez
DNI Nº 40334392
VICE PRESIDENTE - ANAP

ERIC R. MORA
COSCOA.

EDITH REYES R.
SUBPREFECTA

OA: 361424
Juan Carlos MENDOZA ZAPATA
CAPITAN PNP

41318622

(UNTA BESINA)